

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2463/24.-

Ramallo, 21 de marzo de 2024.-

VISTO:

La imposibilidad de transitar algunas de las calles del BARRIO "ANTIGUOS VIÑEDOS", debido al estado de las mismas; y

CONSIDERANDO:

Que debemos garantizar el ingreso y egreso de los diferentes barrios de nuestra ciudad;

Que los vecinos del mencionado barrio solicitaron se realice una mejora en las calles para garantizar el tránsito normal;

Que las lluvias que se dieron en los últimos días perjudicaron el estado de las arterias;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, realice mejoras en las calles Silva, Moltrasio y Siderurgia Argentina, del Barrio "Antiguos Viñedos" para garantizar el normal tránsito de vehículos y peatones.-----

SEGUNDO) Enviar copia de la presente a la Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Ramallo y medios de comunicación-----


CRISTIAN ALEJANDRO MANSILLA
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE




GABRIEL ADRIAN LESCANO
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE